EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela Rosana Sione, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"EUGENIO LUIS MASUTTI S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 22267**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **EUGENIO LUIS MASUTTI, D.N.I. 14.830.317**, vecino/a que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Parana Entre Rios, en fecha 30/01/2024.

Publíquese por un día.

PARANÁ, 6 de octubre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.3QY5BH*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.